REGISTRO

H.U.T.

CATEGORIA

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2 MODIFICACION sin alterar estructura	2.9. O.G.U.C.				
DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE : LA SERENA	NUMERO DE PERMISO 82 FECHA				
Ilustre Municipalidad de La Serena	25.07.2018 ROLSJI 965-016				
VISTOS:	303-010				
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116 C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 420/20 D) El Certificado de Informaciones Previas N° 7200 de fecha 28.11.2017 E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha RESUELVO:	por el propietario y los 18				
1 Otorgar permiso de OBRA MENOR MODIFICACION INTERIOR LOCAL " (especificar y m2)	MI PASTA FRESCA"				
para el predio ubicado en calle/avenida/camino AVENIDA DEL MAR, LO					
Nº 2500 Lote Nº - manzana - localidad o loteo	- localidad o loteo -				
URBANO sector LA SER	ENA				
para una ampliacion de quedando en un total construido de en una superficie de terreno de	······				
que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma	parte de este permiso.				
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.	iERDE)				
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: NINGUNA					
ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art.55 de la Ley General de Urbaniemo y Construcciones, Otra. Plazos de la autorización especial:					
4 Individualización de Interesados:					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	H.U.T.				
INMOBILIARIA E INVERSIONES ALAGOAS S.A.	96.769.420-7				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO PEDRO SALAS NEIRA	R.U.T.				
NOMBRE O PAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	в.ит.				
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	H.U.T.				
CAROLINA CROCCO BARRIOS NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.				
NOMBRE DEL. CONSTRUCTOR (si procede) ARTICULO 1.2.1. O.G.U.C.	R.U.T.				

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA					\$	4,090,000
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	1% %			\$	40,900	
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)		
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	10%			\$	4,090	
TOTAL A PAGAR				•	\$	36,810
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5765	7745	FECHA	01.06.2	2018 / 23.07.2018
CONVENIO DE PAGO	Nº			FECHA		

LIDAD OF

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

P.O.M. N°82 DE FECHA 25.07.2018.-

PATRICIO NUÑEZ PAREDES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
FIRM Y TIMBRE